

CONSEJERIA DE TRABAJO

CORRECCION de errores en la Resolución de 15 de noviembre de 1999, por el que se hace público el Calendario Laboral Oficial de Fiestas para la Comunidad Autónoma de Extremadura, durante el año 2000.

Advertidos errores en la Resolución de 15 de noviembre de 1999, por el que se hace público el Calendario Laboral Oficial de Fiestas para la Comunidad Autónoma de Extremadura, durante el año 2000, publicado en el D.O.E. n.º 135, de fecha 18 de noviembre de 1999, se procede a su oportuna rectificación.

Se deja sin efecto la corrección de errores, publicada en el Diario Oficial de Extremadura el 5 de febrero de 2000, (D.O.E. n.º 14), en relación con el municipio de Villar del Pedroso. Quedando el mismo como procede: En la página, 8548, 2.ª columna, línea 24, debe decir: «VILLAR DEL PEDROSO.—3 de febrero y 7 de septiembre».

En la página, 8547, 2.ª columna, línea 25, donde dice: «NAVATRA-SIERRA.—21 y 22 de diciembre.»

Debe decir: «NAVATRASIERRA.—20 y 21 de diciembre.»

RESOLUCION de 28 de febrero de 2000, de la Dirección General de Trabajo, por la cual se cita a las partes a acto de conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación del Servicio Territorial de Cáceres en expediente número 176/2000.

Expediente número: 176/2000.

Actor: Alonso Ruiz, Jesús Miguel.

Demandado: Centro de Estudios Placentinos, S.L.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al acto de conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, del Servicio Territorial en Plasencia.

Día: 7 de abril de 2000. Hora: 9,30.

Mérida, 28 de febrero de 2000.

El Director General de Trabajo,
JOSE LUIS VILLAR RODRIGUEZ

RESOLUCION de 28 de febrero de 2000, de la Dirección General de Trabajo, por la cual se cita a las partes a acto de conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación del Servicio Territorial de Cáceres en expediente número 199/2000.

Expediente número: 199/2000.

Actor: Polo Polo, Constantino.

Demandado: Excarne, Sociedad Cooperativa Ltda.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al acto de conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, del Servicio Territorial en Cáceres.

Día: 16 de marzo de 2000. Hora: 9,00.

Mérida, 28 de febrero de 2000.

El Director General de Trabajo,
JOSE LUIS VILLAR RODRIGUEZ

RESOLUCION de 28 de febrero de 2000, de la Dirección General de Trabajo, por la cual se cita a las partes a acto de conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación del Servicio Territorial de Cáceres en expediente número 345/2000.

Expediente número: 345/2000.

Actor: Valmorisco Trenado, María Isabel.

Demandado: 1.—Mensaceres, S.L.; 2.—Florentino Barrantes Iglesias; 3.—María Dolores Chacón.

Por el presente se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al acto de conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, del Servicio Territorial en Cáceres.

Día: 30 de marzo de 2000. Hora: 9,00.

Mérida, 28 de febrero de 2000.

El Director General de Trabajo,
JOSE LUIS VILLAR RODRIGUEZ